

ACTA ORDINARIA N°1999-2018-----

Acta número mil novecientos noventa y nueve correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a dieciséis horas y cuarenta y siete minutos del miércoles ocho de agosto del dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros: Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguros Social; señor Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud; Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal; Giovanni Ramírez Guerrero, representante del sector de los trabajadores.; María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Una vez iniciada la sesión se integran los señores: Mario Rojas Vílchez, representante del sector de los trabajadores y Walter Castro Mora, representante del sector patronal. -----

Ausente con justificación: señor Luis Fernando Campos Montes, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día, -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del día de la sesión ordinaria N°1999-2018.-----

ACUERDO N° 3033-2018: Se aprueba con 5 votos a favor el orden del día para la sesión ordinaria N° 1999-2018 del 08 de agosto del 2018. Acuerdo con el voto unánime de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, comentarios y aprobación del acta de la sesión ordinaria 1998-2018 del miércoles 01 de agosto del 2018. -----

ACUERDO N° 3034-2018: se aprueba con modificaciones el acta de la sesión ordinaria 1998-2018 del 01 de agosto del 2018. Aprobada con 5 votos a favor. Por unanimidad. -----

CAPÍTULO III. Audiencias -----

ARTÍCULO 3: Sr. Andrés Arias, Oficial Mayor. **Tema:** Convenio de Préstamo de la casa del CSO. -----

El señor Andrés Arias realiza una exposición general sobre los alcances y necesidad del

Convenio de préstamo. Se aclaran algunas dudas además se indica que las observaciones realizadas por los Miembros de la Junta en sesión ordinaria del 01 de agosto del 2018 fueron incorporadas al documento. Se delegaría al señor Maycol Montero Vásquez como fiscalizador del Convenio de parte del CSO. El plazo del convenio sería por un año calendario hasta tres renovaciones más y eventualmente se disolvería por una manifestación por escrito de alguna de las partes con tres meses de anticipación. -----

ACUERDO N° 3035: se aprueba el Convenio de Préstamo de la Casa del Consejo con 6 votos a favor. Por unanimidad y en firme. -----

ARTÍCULO 4: el señor Andrés Arias comenta sobre la comisión de alquileres que se conformó a nivel Institucional la cual ha sido instruida para que inicie un proceso de valoración de inmuebles que estén cercano a un radio de 2 Km a la redonda del edificio Benjamín Núñez, se publicaría un edicto para que posibles oferentes presenten ofertas de posibles inmuebles. La idea es unificar presupuestos de alquileres de varios edificios con el propósito de buscar soluciones. Comenta sobre proyecto Ciudad Gobierno e incorporación del Ministerio de Trabajo al mismo, para que sea considerando dentro de la infraestructura. El mismo lo lidera el MOPT en conjunto con MIDEPLAN y la expectativa es crear un inmueble que albergue varias Instituciones del Sector Público. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios -----

5.1 Informes de la Presidencia -----

No hay -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva -----

ARTÍCULO 5: Cumplimiento de Metas 2018. -----

La Dirección Ejecutiva explica el informe presentado a la administración con respecto al cumplimiento de metas 2018 tomando en cuenta la matriz de Planificación Anual del CSO. Al respecto los Directivos realizan las siguientes recomendaciones: -----

En aquellas metas cuyo cumplimiento aparece en 0% poner al menos un porcentaje de avance considerando que a pesar de que el proyecto no está en ejecución si se ha avanzado en el diseño

y otras tareas. -----

Justificar no solo los casos donde no cumplimos la meta en el primer semestre, sino también los casos donde la meta fue superior al 100%. -----

Se discute sobre el Reglamento General de Salud Ocupacional, para lo cual se solicita que la funcionara Mónica Monney Barrantes a quien se le asignará la tarea, revise las actas de los últimos años donde se habló del tema y se sugirieron lineamientos al respecto. Éste tema será abordado nuevamente en Asuntos Varios de ésta misma sesión. -----

Contactar a la señora Vera Solís, Directora Nacional de Rescate de Valores con el propósito de coordinar acción y cumplir con meta establecida sobre el tema. -----

Para futuros planes de trabajo anuales cambiar la redacción de los indicadores de porcentajes que están mal planteados en la Matriz actual. Además, ajustar con objetivos enlazados a proyectos de mayor impacto, más estratégicos y menos operativos. -----

5.3 Asuntos de los Directores -----

No hay -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones -----

No hay-----

CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros -----

No hay-----

CAPÍTULO VII. Mociones y sugerencias. -----

ARTÍCULO 6: Traslado de sesión ordinaria del miércoles 15 de agosto del 2018. -----

En vista de que la próxima sesión ordinaria del miércoles 15 de agosto del 2018 se celebra el día de la madre y por lo tanto es feriado, se sugiere trasladar sesión para otro día hábil de la semana. -----

ACUERDO N° 3036: trasladar la sesión ordinaria del miércoles 15 de agosto del 2018 al día martes 14 de agosto del 2018 a las 4:30 p.m. Aprobado con 7 votos a favor. Por unanimidad. --

CAPÍTULO VIII. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 7: Se continua con la discusión y sugerencias para la Reforma al Reglamento General de Salud Ocupacional. -----

Se sugiere realizar consulta a las organizaciones que se representan. -----

Elaborar un documento base a partir de lo ya expuesto en sesiones anteriores por los Miembros de la Junta Directiva, realizar una serie de talleres prácticos con profesionales en Salud Ocupacional. -----

ACUERDO N° 3037: elaborar esquema con propuesta de reforma del Reglamento General de Salud Ocupacional, a partir de lo expuesto por miembros de la Junta en sesiones anteriores y presentar en próxima sesión ordinaria. Aprobado con 7 votos a favor. Por unanimidad. En firme.

ARTÍCULO 8: Estadísticas de Salud Ocupacional 2017. -----

El Señor Steven Núñez Rímola plantea la posibilidad de presentar el Informe de las Estadísticas en Salud Ocupacional 2017 en Consejo de Gobierno. -----

Se comenta al respecto que es una buena oportunidad de que conozcan cuál es la situación país real en materia de Salud Ocupacional, de que el mayor incumplimiento está en sector público, explicar con números reales posibles soluciones y generar algún tipo de propuesta. -----

Las Estadísticas en Salud Ocupacional no han sido un tema de la agenda política, las mismas pueden servir de insumo para que otros entiendan la importancia de la Salud Ocupacional y lo incluyan como agenda. -----

ARTÍCULO 9: Mal estado de las aceras. -----

El señor Roberto Castro comenta su preocupación con respecto al estado de las aceras y como el tema nos está generando una carga importante y que si bien es cierto no es un tema que compete al CSO, está reflejando en los accidentes in tinere y deberíamos al menos llamar la atención a las autoridades competentes. -----

Se sugiere manifestar preocupación a representante del INS con respecto al desglose de los datos que se necesita y conocer el tema de llamado de atención a las autoridades competentes en otra sesión del Consejo. -----

Al ser las dieciocho y cuarenta y cuatro minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. -----

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria